



El coste de la doble cita electoral supera los 300 millones

IMPACTO/ El desembolso de 139 millones para las elecciones del 28-A volverá a presupuestarse para el 10 de noviembre.

I.Benedito.Madrid

La parálisis política que sufre España desde 2015 le puede salir especialmente cara a los votantes este año. La factura a pagar por la doble cita electoral en 2019, la primera vez que el país va a las urnas dos veces en un año, superará los 300 millones. Un coste que se suma al del parón reformista y presupuestario que arrastra la economía por la fragmentación parlamentaria, en plena desaceleración.

Según informó el Ministerio del Interior, el gasto por el desembolso de 138,9 millones de euros para las elecciones generales del 28 de abril volverá a presupuestarse para la repetición de comicios del próximo 10 de noviembre, ante la incapacidad de los representantes políticos españoles para ponerse de acuerdo en la formación de un Gobierno.

A este importe habría que sumarle más de 40 millones de euros, que se corresponden con los sueldos y viajes de diputados del Congreso y Senado, junto a las subvenciones a partidos políticos percibidos con normalidad durante los escasos meses de la XIII Legislatura, y aunque ha habido en total menos de 20 días de actividad plenaria, y el de los primeros meses de la próxima legislatura una vez se constituyan las nuevas Cortes. En total, más de 300 mil-

Las facturas

● La crisis económica recortó el gasto electoral de 131,6 millones en 2008 a 125 millones en 2012.

● En total, son 540 millones los gastados en las cuatro elecciones generales de los cuatro últimos años.

● Al coste de las dos citas electorales de 2019, que asciende a 280 millones, hay que sumarle más de 40 millones de los sueldos parlamentarios y subvenciones a partidos de esta legislatura y los primeros meses de la que viene.

● Los desembolsos de 2019 para pagar las elecciones del 28 de abril y del 10 de noviembre son los más elevados presupuestados en los últimos años.

● Sólo el trabajo de Correos supone el 40,6% del presupuesto total, el capítulo más caro, 56,5 millones para tramitar el voto a distancia, los avisos a los miembros de las mesas electorales, la propaganda electoral, etc.

lones de euros, pese a que España lleva arrastrando los presupuestos de 2018 y a que no se ha aprobado ninguna ley en este mandato. Los desembolsos de 2019 para pagar las citas electorales son los más elevados presupuestados en los últimos años. La crisis económica recortó el gasto electoral de 131,6 millones en 2008 a 125 millones en 2012.

A partir de 2015, el coste se estabilizó por encima de los 130 millones. En total, son 540 millones los gastados en las cuatro elecciones generales celebradas en los últimos cuatro años, contando con los casi 140 millones previstos para el 10-N que obligan al Gobierno a aprobar una ampliación de crédito para poder pagar la maquinaria electoral.

El procedimiento es el mismo que el de abril, porque tampoco aquellas elecciones estaban previstas. El Consejo de Ministros aprobó el 1 de marzo una ampliación de crédito por 134,8 millones, con cargo al Fondo de Contingencia, cuya función consiste en cubrir necesidades imprevistas que no se pueden aplazar. Con ello se paga desde el trabajo de Correos para hacer llegar el voto a distancia o la propaganda, hasta la impresión de papeletas y sobres o el despliegue de los miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



España afronta una nueva cita con las urnas el 10 de noviembre.

Pero la factura del parón político será todavía mayor. España sobrevive en plena desaceleración con unos presupuestos prorrogados de 2018, los del exministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

Teniendo en cuenta que no se espera la formación de un nuevo Gobierno hasta, por lo menos, principios de 2020, la formulación y presentación de un nuevo Proyecto General de Presupuestos podría no llegar al Congreso para su aprobación hasta la primavera del año que viene. Esto quiere decir que España inauguraría 2020 con las cuentas de dos años antes, cuando la actividad económica todavía era sólida y los tambores de recesión sonaban lejanos.

Y aunque tradicionalmente la prórroga presupuestaria no

se ha visto como algo negativo para cumplir con el objetivo de déficit (porque dificulta la creación de nuevas partidas de gasto), en esta ocasión sí podría comprometer el cumplimiento de los objetivos acordados con la Comisión Europea.

Incumplimiento

La propia ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, reconoció en su momento que el rechazo a los Presupuestos presentados por su Gobierno dispararía el déficit al 2,4% del PIB (o 13.800 millones más) que lo pactado con Bruselas. Esto se debe a que las Cuentas incluían un plan de medidas fiscales por valor de 5.600 millones, que ya no se introducirían, mientras que algunas partidas de gasto (como la su-

bida de las pensiones o de los salarios públicos) habían entrado ya en vigor. A estas medidas habría que sumar el impacto económico de los "vienes sociales", cuyo sobrecoste podría ascender a 2.300 millones. Todo, sin medidas adicionales de ajuste o ingresos.

La ausencia de Gobierno también bloquea el reparto de 7.000 millones de euros de financiación para las comunidades, correspondientes con las entregas a cuenta. Importe con el que las autonomías contaron para la elaboración de sus cuentas de 2019 y que ahora demandan al Gobierno. Esto podría desembocar en el retraso en el pago a proveedores por parte de las comunidades, lo que castigaría a las empresas que suministran servicios a las Administraciones Públicas (ver pág. 10).